



Libro de códigos

Entrevistas de la segunda ola - 2012

(se deja la numeración con HUECOS, para que los códigos nuevos que coincidan con los antiguos y puedan tener la misma numeración)

En turquesa: dobles codificaciones

1. Recursos y características individuales

Estos códigos recogen información y valoraciones acerca de la existencia o ausencia de recursos, así como de otras características individuales que pueden explicar la división de tareas dentro de la pareja. No incluye solo los recursos materiales o sociales, sino también las actitudes ante el trabajo y el ocio, que pueden formar parte de las negociaciones en la pareja y que tienen peso en las decisiones vitales.

1.1 Formación(es)

Se aplica a cualquier tipo de formación y a cualquier comentario sobre la percepción de su **valor** de mercado o la **motivación** para seguir esos estudios. Estas pueden ser relevantes también como posicionamiento frente a los roles de género, por lo tanto atención a **dobles codificación con**

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género. Realizar **dobles codificación** en la formación continua, durante el desempleo o en el tiempo de ocio, si ayuda a captar mejor cuestiones sobre la orientación de la persona (**1.5 Orientación hacia el ocio, 1.4 Orientación hacia el trabajo y/o 1.3 Condiciones Laborales**).

1.3 Condiciones Laborales

Esto se refiere a a los cambios con respecto a la primer ola. NO se refiere a incompatibilidades o facilidades en la empresa. En ese caso se codifica en **5.5 Condicionamientos**. **Aquí habrá que poner dobles códigos en las referencias a 6. Toma de** decisiones en pareja

Estos códigos serán muy importantes para desarrollar ideas sobre el papel del conflicto y las dinámicas de las parejas en la construcción de la división según género de las tareas del hogar y de cuidados. Se incluyen consensos y desacuerdos. Hay dos dimensiones, una si las decisiones se toman explícitamente o si son arreglos que “suceden” (implícitamente). En realidad esto último no es una toma de decisión conjunta, sino una interacción tácita mediante actuaciones individuales no coordinadas. Las parejas pueden seguir diferentes vías para diferentes temas, cambiar su estilo a lo largo del tiempo o pasar de un desacuerdo a un acuerdo o viceversa.

6.1 Proceso de interacción

El proceso de toma de decisiones es individual y de pareja, aunque ambas dimensiones se solapan y son interdependientes. La forma de actuar y decidir a nivel INDIVIDUAL la intentamos comprender a partir del relato sobre cómo se enfrentan al futuro. Aquí nos centramos en las tomas de decisiones entre los dos miembros de la pareja. Toda esta información puede estar repartida entre las entrevistas individuales y la conjunta.

6.1.1 Proceso resolución implícita

Aplicar cuando se hace referencia a **temas que necesitan de una acción conjunta** de pareja, p.ej. la organización doméstica, los cambios laborales, de ocio y los cuidados, que se ha consolidado como tal sin necesidad de diálogo o negociación, es decir es un arreglo implícito, normalmente porque se sigue la costumbre y norma social. Por ejemplo, si la madre dice que cuando el niño se pone enferma ella lo lleva al pediatra... El resultado del proceso puede ser satisfactorio para ambos o no. **En el caso de existir insatisfacción por parte de alguien habrá que codificar doble aquí y en 6.3. Malestar y miedos.**

6.1.2 Toma decisión explícita

Aplicar cuando se hace referencia a **temas que necesitan de una acción conjunta** de pareja y cuya resolución esté ligada a decisiones tomadas de forma **explícita**. Aquí pueden ir pasajes de texto relacionados con decisiones de **gestión económica, de las tareas domésticas, de los cuidados de los cambios laborales y de tiempo libre**. Este es el caso cuando la pareja ha hablado sobre el tema, independientemente de si ha habido acuerdos, desacuerdos o de todo un poco. Ello incluye cualquier referencia al diálogo o negociación. Por ejemplo si la madre dice que han decidido que sea ella la que falta al trabajo cuando el niño se pone enfermo, porque su trabajo está más cerca de la escuela infantil. Se incluyen las respuestas a la pregunta sobre si hablan para cambiar la organización de las tareas

domésticas y del cuidado. Si ha habido **explícitamente DESACUERDOS** independientemente de su evolución, se codifican los desacuerdos aquí.

6.2 Toma de iniciativa

Este código nos permitirá descubrir si hay una persona en la pareja que toma la iniciativa en casi todos los temas relacionados con la pareja, si se dividen las decisiones según temas o áreas, etc. Por ejemplo, podremos ver si en las parejas que ella tiene un nivel educativo más alto que él, ella toma más decisiones que en otras parejas, etc. Desdoblamos el código para poder comparar pautas de toma de decisión predominante masculinas y aquellas predominantemente femeninas.

6.2.1 Él toma iniciativa

Aplicar a pasajes de texto que nos informen de que ÉL ha tomado la iniciativa en decisiones de pareja que afectan al desarrollo de la misma, como por ejemplo, cuándo ir a vivir juntos, qué piso comprar, quién decidió tener el hijo o en qué momento hacerlo. Esto incluye también quién tiene más iniciativa en cuanto a planes para el futuro, quién toma la iniciativa en planes conjuntos y quién se responsabiliza de determinada tarea doméstica. **Este código necesita de doble codificación en cuanto a las tareas domésticas en 4.5. Prácticas de género y en cuanto a la decisión alrededor de la paternidad en 2.1 Deseos MatPaternidad.**

6.2.2 Ella toma iniciativa

Aplicar a pasajes de texto que nos informen de que ELLA ha tomado la iniciativa en decisiones de pareja que afectan al desarrollo de la misma, como por ejemplo, cuándo ir a vivir juntos, qué piso comprar, quién decidió tener el hijo o en qué momento hacerlo. Esto incluye también quién tiene más iniciativa en cuanto a planes para el futuro, quién toma la iniciativa en planes conjuntos y quién se responsabiliza de determinada tarea doméstica. **Este código necesita de doble codificación en cuanto a las tareas domésticas en 4.5. Prácticas de género y en cuanto a la decisión alrededor de la paternidad en 2.1 Deseos MatPaternidad.**

6.3. Malestar y miedos

Aplicar a preguntas y respuestas a cualquier información sobre **sentimientos y emociones negativas**, es decir insatisfacciones y malestares, como jaquecas, insomnio, “eso no me lo has dicho”, etc. que probablemente nos estén indicando un CONFLICTO LATENTE o un desacuerdo implícito (lo captamos nosotros, pero ellos no lo plantean como tal). Incluir todos los miedos que se expresen con respecto a la **pareja, el empleo y el niño/a**, tanto ahora como el día del nacimiento o durante los primeros meses. La insatisfacción con el reparto del trabajo doméstico y los cuidados se codifican respectivamente en 3.6 Cambios e (In)satisfacción Tareas y 5.8. (In)satisfacciones Cuidados o incluso de forma doble.

6.4. Relación de pareja

Este código es analítico. Se aplicará a cualquier comentario o información sobre la evolución de la relación de pareja desde el nacimiento del hijo, por ejemplo si dicen algo sobre las relaciones íntimas, si insinúan haber tenido desencuentros sin especificar de qué tipo, si hablan abiertamente sobre insatisfacción con la situación de pareja o también para la explicación de una ruptura o de pensamientos sobre una posible ruptura. También puede haber información positiva, es decir comentarios sobre que la relación se ha fortalecido, que ahora están más contentos, etc.

7. Crisis económica **o 1.4 Orientación hacia el trabajo.**

1.3.1 ELLA_CondLaborales

Aplicar a información y valoración **proveniente de ella o de él** sobre el horario, estabilidad, flexibilidad, responsabilidad en la empresa, ingresos **de ELLA** en su actual empleo en **comparación con antes de tener al niño** y en **comparación con EL**. Esto incluye también percepciones más generales sobre la situación del mercado laboral y cómo le afecta. Incluir información sobre los desplazamientos necesarios para llegar al trabajo, o si el trabajo implica viajar y pasar noches fuera de casa, etc. En su caso se aplica a las **CONDICIONES DEL DESEMPLEO**, es decir cuánto tiempo lleva en paro, si cobra subsidio, realiza trabajos informales, percibe dificultades para encontrar un empleo por ser madre, etc.

1.3.2 EL_CondLaborales

Aplicar a información y valoración **proveniente de ella o de él** sobre el horario, estabilidad, flexibilidad, responsabilidad en la empresa, ingresos **de EL** en su actual empleo en **comparación con antes de tener al niño** y en **comparación con ELLA**. Esto incluye también percepciones más generales sobre la situación del mercado laboral y cómo le afecta. Incluir información sobre los desplazamientos necesarios para llegar al trabajo, o si el trabajo implica viajar y pasar noches fuera de casa, etc. En su caso se aplica a las **CONDICIONES DEL DESEMPLEO**, es decir cuánto tiempo lleva en paro, si cobra subsidio, realiza trabajos informales, percibe dificultades para encontrar un empleo por ser padre, etc.

1.4 Orientación hacia el trabajo

Estos códigos son transversales, en el sentido de que se pueden encontrar a lo largo de toda la entrevista, por lo que hay que revisarlos al final de la codificación.

1.4.1. ELLA_OrientTrabajo

Información y valoración acerca de la **importancia/centralidad del trabajo en la vida** de ella después de tener al bebé. Incluir las respuestas a la preguntas sobre sentimientos al reincorporarse al empleo, al haberse quedado desempleada y cómo ser madre afecta al día a día en su empleo/desempleo. Se incluirán las **explicaciones y JUSTIFICACIONES** sobre cambios de empleos, sobre los criterios de elección de un empleo frente a otro. También se incluye la respuesta a la pregunta si le gustaría cambiar algo en su puesto, que incluya información sobre **la los sentimientos al reincorporarse y la (IN)SATISFACCION actual con el empleo/desempleo**.

1.4.2. EL_OrientTrabajo

Información y valoración acerca de la **importancia/centralidad del trabajo en la vida** de ella después de tener al bebé. Incluir las respuestas a la preguntas sobre sentimientos al reincorporarse al empleo, al haberse quedado desempleado y cómo ser padre afecta al día a día en su empleo/desempleo. Se incluirán las **explicaciones y JUSTIFICACIONES** sobre cambios de empleos, sobre los criterios de elección de un empleo frente a otro. También se incluye la respuesta a la pregunta si le gustaría cambiar algo en su puesto, que incluya información sobre **la los sentimientos al reincorporarse y la (IN)SATISFACCION actual con el empleo/desempleo**.

1.5 Orientación hacia el ocio

Estos códigos también son transversales. La información puede aparecer relacionado con cambios desde el nacimiento, en la descripción de una semana habitual o en la parte sobre tiempo propio y con la pareja, por lo que hay que revisarlos al final de la codificación.

1.5.1. ELLA_Ocio

Información y valoración acerca de la frecuencia e **importancia de las actividades de ocio** en la vida de ella tras el parto. Incluir información sobre la **importancia** que le concede a estas actividades. Aquí se incluyen las respuestas de la parte sobre tiempo propio y con la pareja. La información sobre el **OCIO CONJUNTO**, es decir todo los que ambos realicen juntos, **se codifica doblemente aquí y en 1.5.2. EL_Ocio**. Aquellas personas que mezclen el ocio con el trabajo (formación para el trabajo, lecturas de trabajo durante ocio, conexión a internet para el trabajo desde casa, etc.) necesitarán una doble codificación con **1.4 Orientación hacia el trabajo**.

1.5.2. EL_Ocio

Información y valoración acerca de la frecuencia e **importancia de las actividades de ocio** en la vida de ella tras el parto. Incluir información sobre la **importancia** que le concede a estas actividades. Aquí se incluyen las respuestas de la parte sobre tiempo propio y con la pareja. La información sobre el **OCIO CONJUNTO**, es decir todo los que ambos realicen juntos, **se codifica doblemente aquí y en 1.5.2. EL_Ocio**. Aquellas personas que mezclen el ocio con el trabajo (formación para el trabajo, lecturas de trabajo durante ocio, conexión a internet para el trabajo desde casa, etc.) necesitarán una doble codificación con **1.4 Orientación hacia el trabajo**.

1.6 Orientación hacia la familia

Estos códigos también son transversales, por lo que hay que revisarlos al final de la codificación.

1.6.1. ELLA_OrientFamilia

Información y valoración **proveniente de ella o de él**, acerca de la **importancia de la familia en la vida de ella**. Incluir menciones a sacrificios que están dispuestos a hacer por la familia, importancia concedida al tiempo que se pasa en familia, frecuencia con la que se comunican con y visitan a su familia, etc. **Puede necesitar doble codificación con 4.3.1. Percepción como madre.** No confundir con 5.3. Ayuda “altruista” redes que incluye el tema de cuidados de abuelos.

1.6.2. EL_OrientFamilia

Información y valoración **proveniente de ella o de él**, acerca de la **importancia de la familia en la vida de él**. Incluir menciones a sacrificios que están dispuestos a hacer por la familia, importancia concedida al tiempo que se pasa en familia, frecuencia con la que se comunican con y visitan a su familia, etc. **Puede necesitar doble codificación con 4.3.2. Percepción como padre.** No confundir con 5.3. Ayuda “altruista” redes que incluye el tema de cuidados de abuelos.

1.8 Otras redes sociales

Aplicar a las preguntas y respuestas que traten de **lazos fuertes y débiles –distintos a los familiares-** con que cuenta el individuo y que aportan apoyo emocional, bienestar y recursos de todo tipo ¿tiene amistades activas, es decir que se vean o se llamen? Esta información es susceptible de **múltiple codificación, ya que igualmente puede ser importante para**

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género **o 4.5. Prácticas de género.**

1.9 Otros recursos

Si se detectan **otros aspectos** objetivos o valoraciones **que puedan jugar en favor o en contra** del sujeto a la hora de **negociar** y que no se han mencionado anteriormente, como por ejemplo, otros recursos económicos (ahorros, prestaciones, rentas, ayuda familiar, etc.), tener o no tener coche (uno o dos coches!), indicios de independencia o dependencia emocional, etc.

2. Ideales sobre maternidad/paternidad

*Estos códigos se refieren a los **ideales y justificaciones** sobre la maternidad- paternidad y lo mejor para el niño, así como sus **opiniones** sobre las políticas sociales, las medidas de conciliación y la cultura empresarial.*

2.1 Deseos MatPaternidad

Aplicar a las respuestas sobre deseos, condiciones y planes para tener más hijos. Aquí puede haber información sobre roles de género, **por lo que puede ser deseable poner doble código, ver** **Aplicar a todas las preguntas y respuestas** que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género **o 4.5. Prácticas de género.**

2.2. Lo mejor para el niño

Aplicar a las preguntas o respuestas en las que se muestren **juicios de valor** acerca del bienestar del niño, o cuando se utiliza ese bienestar para **justificar decisiones**. Puede incluir justificaciones de por qué se decidió organizar el

empleo, los cuidados, la externalización, permisos, papel de redes sociales, educación, etc. de una determinada manera con el objetivo puesto en el bienestar del niño. **Es un código analítico que requerirá codificación múltiple.**

2.3. Ideales de dedicación

*Aquí se pondrá todo lo referente a los ideales sobre ser una buena madre y un buen padre. **Estos códigos pueden necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.***

2.3.1 Ideales_ELLA

Aplicar a las preguntas y respuestas que contengan información **proveniente tanto de ella como de él** sobre sus **ideales acerca de la figura MATERNA**. Estos pueden estar materializándose, en la medida en que sus prácticas se acerquen a sus ideales, o por el contrario, los entrevistados pueden expresar su deseo de cambio en la conciliación del empleo, el cuidado, las tareas domésticas y el tiempo libre para aproximarse a su ideal de maternidad. Cuando ella se refiera a su **PROPIO BIENESTAR** como parte de su ideal de madre, codificar aquí también, incluyendo lo que se sale de las normas predominantes, como p.ej. definir el tiempo de lactancia en referencia al propio bienestar y no sólo con referencia al bienestar del niño, mencionar la necesidad de tiempo propio, etc. Incluir, si se menciona, valoraciones sobre dedicación ideal de las madres en general, que **además se codificará en Aplicar a todas las preguntas y respuestas** que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género.

2.3.2 Ideales_EL

Aplicar a las preguntas y respuestas que contengan información **proveniente tanto de él como de ella** sobre sus **ideales acerca de la figura PATERNA**. Estos pueden estar materializándose, en la medida en que sus prácticas se acerquen a sus ideales, o por el contrario, los entrevistados pueden expresar su deseo de cambio en la conciliación del empleo, el cuidado, las tareas domésticas y el tiempo libre para aproximarse a su ideal de paternidad. Cuando él se refiera a su **PROPIO BIENESTAR** como parte de su ideal de padre, codificar aquí también, incluyendo lo que se sale de las normas predominantes, como p.ej. argumentar a favor del cuidado en guardería en base a las propias necesidades y no sólo con referencia al bienestar del niño, mencionar la necesidad de tiempo propio, etc. **Incluir, si se menciona, valoraciones sobre dedicación ideal de los padres en general, que además se codificará quizás en Aplicar a todas las preguntas y respuestas** que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género.

2.4 Opiniones y críticas RedesPolíticasEmpresa

*Aplicar a las preguntas y respuestas con comentarios **GENERALES** (o concretos, en el caso de las guarderías) sobre el papel que **deberían** jugar la **empresa** y las **políticas públicas** en temas de cuidados, conciliación, igualdad, etc.*

2.4.1 Opiniones permisos

Aquí se incluyen la **(in)satisfacción con y las críticas** a la actual situación de las políticas de permisos de maternidad, paternidad, lactancia, excedencias y reducción de jornada por hijo siempre y cuando sean genéricas. Si son comentarios sobre su caso concreto se codifica en **5.5 Condicionamientos**. **Puede necesitar múltiple codificación con 5.1 Permisos y otros derechos.**

2.4.2 Opiniones guarderías

Aquí se incluyen la **(in)satisfacción con y las críticas** a la actual situación de las políticas públicas con respecto a las escuelas de educación infantil y a la oferta, calidad, etc. de las guardería privadas. Aquí sí se incluyen comentarios sobre su caso concreto, de su guardería pública o privada. La información más objetiva sobre la utilización de guarderías (plazos de solicitud, costes, edad de inicio en la guardería, etc.) irá en el código 5.2. Servicios pagados.

2.4.3 Opiniones prestaciones económicas

Aquí se incluyen la **(in)satisfacción con y las críticas** a la actual situación de las políticas públicas con respecto a prestaciones como la ayuda de nacimiento derogada, los 100€ mensuales de deducción por maternidad y lo que surja. Puede ser la comparación con prestaciones en otros países, pero con **NO** estén ligadas a los permisos, que eso va en 2.4.1 Opiniones permisos.

2.4.4 Opiniones empresa y horarios

Aquí se incluyen la (in)satisfacción con y las críticas a la cultura empresarial española y la regulación de los tiempos de trabajo, que pueden ser interpretados como un problema de gestión de la empresa o como un problema de regulación pública. Puede necesitar múltiple codificación con 5.6.1 o 5.6.2 Condicionamientos laborales ELLA o EL.

3. Tareas domésticas

Estos códigos se refieren al reparto ACTUAL y TRAS EL NACIMIENTO de las tareas, y las razones por las que se ha ido modificando o no. Hemos eliminado los códigos que recogían **quién** hace y **qué** hace cada uno y hemos dejado sólo los códigos analíticos 4.5. **Prácticas de género** (por eso hay un salto en la numeración). Pensamos que con el resto de códigos de este apartado se puede cubrir todo lo importante. Si se detecta, en una lectura entre líneas, algo sobre quién toma la iniciativa, por favor, incluirlo en el **memo de resumen**.

3.1 Estrategias de gestión tareas

Aplicar este código a la información que proporcione la pareja sobre las estrategias empleadas o descartadas para realizar el trabajo doméstico. Por ejemplo, si dejan la limpieza general para un día concreto, si hay días asignados para determinadas tareas, si preparan comida en un día para consumir durante la semana... También se codifica aquí si deciden no emplear una estrategia determinada. Admite doble codificación con 3.4. Estándares y gustos (si la estrategia se justifica o se relaciona con estándares) o con 3.8. Reducción del trabajo doméstico (si por ejemplo interpretan que cocinar en un día reduce trabajo).

3.2 Cambios tareas

Cómo perciben ellos los cambios en las tareas domésticas, en cuanto a la cantidad y el reparto (si ahora uno de los dos hace más o menos o ambos hacen más). La comparación se puede referir a antes de tener el niño o durante y después de los permisos.

3.4 Estándares, competencia y gustos

Aplicar a las preguntas o respuestas en las que se mencionen estándares de limpieza, orden, etc. que puedan afectar a las tareas domésticas. Incluir también las menciones a la competencia o destreza de cualquiera de los miembros de la pareja para cualquier tarea. En tercer lugar, aquí también van comentarios sobre lo que le gusta hacer o no le gusta a hacer a la persona entrevistada y sus preferencias. Se codifican también las respectivas explicaciones y justificaciones de por qué gusta algo o no se sabe hacer algo, etc. Puede ser necesaria la codificación múltiple con Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros de trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. Necesitará doble codificación en muchos casos.

4.4 Percepciones y actitudes y/o 4.5. Prácticas de género

3.5 Percepción reparto

Aplicar este código a la percepción subjetiva de cómo es el reparto y a la pregunta sobre la proporción del reparto de las tareas domésticas entre ellos. A veces se mezclan las tareas domésticas y los cuidados del bebé (doble codificación con XX Reparto de cuidados).

3.6 (In)satisfacción Tareas

Aplicar a comentarios sobre la satisfacción o insatisfacción con las tareas que se hacen/hicieron y su reparto.

3.7. Ayuda externa

Aplicar a preguntas y respuestas en las que se mencione si la pareja dispone de ayuda externa para las tareas de la casa (las de cuidado del niño van en 5.2 Servicios pagados) o si se lo han planteado en algún momento. Incluir aquí también los casos en los que alguna abuela venga a realizar tareas domésticas de forma regular y de forma no remunerada. Incluir las justificaciones o explicaciones.

3.8 Reducción trabajo doméstico

Cualquier información sobre estrategias para reducir/optimizar el tiempo dedicado a las tareas domésticas y/o reducir los conflictos sobre su reparto, p.ej. tener ropa que no necesita ser planchada, tender la ropa de forma que no necesite

plancha, no usar ciertos espacios en casa, comprar comida preparada, **comer fuera de casa, comer en casa de los padres**, etc. La reducción mediante la contratación de ayuda doméstica NO se codifica aquí sino en 3.7.

3.9. Gestión económica

Aplicar a todo que hayan contado sobre cómo organizan el dinero: de forma individual, conjunta, ambas cosas. Cómo se diferencian los gastos comunes de los individuales. Quién se hace cargo de qué gastos. Qué cambios ha habido.

4. Referentes y Posicionamiento propio

En este super-código se unen dos cuestiones. Por un lado toda la información sobre los referentes en la actualidad, ya que éstos también enfrentan a los entrevistados con ciertas expectativas/exigencias de actuar según ciertos roles de género. Por otro lado, los comentarios que nos indican actitudes y percepciones de género más o menos tradicionales.

4.2. Referentes

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes ante diferencias de género

*Los siguientes códigos son analíticos y necesitan tomar decisiones para clasificar a la pareja/persona en diferentes dimensiones en cuanto a la desigualdad de género. Una persona puede ser al mismo tiempo tradicional e igualitaria, ya que puede variar según el tema o el área vital. Es normal que haya ambigüedad y esa se verá reflejada en la codificación. Se distingue la **percepción** de cómo son las cosas en general de las **actitudes** personales ante las diferencias de género que hacen explícitas. Los planes sobre los cuidados del bebé pueden incluir actitudes ante roles de género, que irían aquí también.*

4.4.1 Percepción de des/igualdad

Aplicar a todas las consideraciones acerca de cómo se **perciben** las cosas socialmente en términos de igualdad o **desigualdad de género**, tanto en el **ámbito laboral como familiar**. Aquí el/la entrevistado/a no se posiciona directamente, sino sólo indirectamente a través de lo que percibe. Se puede percibir **a) desigualdad entre hombres y mujeres** (la desigualdad es percibida desde un criterio normativo de igualdad), p.ej. ser mujer le ha perjudicado laboralmente o las mujeres tienen salarios inferiores al de los hombres. Por el contrario se puede percibir **b) igualdad** (cuando la desigualdad se niega), p.ej. en mi trabajo las mujeres y los hombres reciben el mismo trato o hoy en día las mujeres y los hombres se implican por igual en el cuidado de los niños.

4.4.2 Actitudes tradicionales

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre **valores, actitudes y estereotipos de género tradicionales**, que puede ser en forma de comentarios directos, ironías o indicios de otro tipo que muestran un **posicionamiento** frente al papel de **las mujeres o los hombres en general**. Esto incluye la naturalización de roles y funciones diferentes según género, en términos **normativos** (las mujeres/madres deben) y en términos **descriptivos** (las mujeres/madres prefieren, por naturaleza, por personalidad, por carácter, cuidar) o algo parecido expresado para los hombres. Las prácticas se codifican en 4.5. Prácticas de género. Ejemplos, no exhaustivos, pueden ser:

- El **hombre** manifiesta su incapacidad para ciertas tareas relacionadas con el cuidado.
- La **mujer** muestra actitudes de “gate-keeping” (acaparadora de funciones domésticas!).
- Afirmaciones sobre que “al principio el niño depende más de la madre y es difícil que colabore el padre”.

4.4.3 Actitudes igualitarias

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre **valores, actitudes y estereotipos de género igualitarias**, que puede ser en forma de comentarios, ironía o indicios de otro tipo que muestren un **posicionamiento** frente al papel de **a las mujeres o los hombres en general**. Estas serían creencias acerca de la igualdad entre hombres y mujeres o las constatación de diferencias de género atribuidas, por lo menos en parte, a procesos sociales que se problematizan. Aquí también puede distinguirse una dimensión **normativa** (“las mujeres deberían poder desarrollar su carrera profesional”) y una dimensión **descriptiva** (“pero suelen preferir implicarse en

su familia porque han sido educadas para eso...”). Las prácticas se codifican en 4.5. Prácticas de género. Ejemplos, no exhaustivos, pueden ser:

- La **mujer** manifiesta el deseo que él se implique más.
- La mujer/hombre expresa que los hombres pueden y deben cuidar por igual.
- El **hombre** opina que la criatura ahora es igual o más importante que su empleo/ocio.

4.5. Prácticas de género

*Este código analítico intenta captar las prácticas a través de los discursos sobre las prácticas. Nosotr@s nos creemos lo que nos cuentan, aunque también leeremos entre líneas o anotaremos las incongruencias en el memo de resumen. Hemos decidido definir ciertas prácticas como generizadas y otras como igualitarias. Se incluyen prácticas en cuanto a las tareas domésticas, el cuidado, el trabajo remunerado y el ocio. Puede haber de nuevo **ambigüedad** y una misma persona podrá ser clasificada como tradicional e igualitaria a la vez. Asimismo si ha habido intentos de prácticas igualitarias que no han funcionado o viceversa o si hay elementos tradicionales y igualitarios se puede asignar **ambos código a la vez a una cita.***

4.5.1. Prácticas tradicionales

Aplicar cuando se mencionan **prácticas** que se asocian a los roles de género **tradicionales**. Se codifican aquí solo las acciones, no las actitudes, que van en

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes. Consideramos prácticas generizadas cualquiera de éstas:

- **Tareas rutinarias** son realizadas en exclusiva o predominantemente por la mujer, p.ej. **1. limpieza y recoger**, especialmente de baño y cocina; **2. lavado y planchado** de ropa; **3. la compra** de alimentación o **4. la preparación de comidas**.
- Las tareas ocasionales de mantenimiento de **vehículos o jardín, las reparaciones, o bajar la basura** son realizadas en exclusiva o predominantemente por el hombre.
- Ella se ocupa se ocupa casi en exclusiva de los cuidados **más rutinarios** y él no participa o sólo de los cuidados **no-rutinarios y lúdicos**.

4.5.2. Prácticas igualitarias.

Aplicar cuando se mencionan **prácticas** que se asocian a roles de género no tradicionales, y que pueden denotar una interiorización de roles **igualitarios**. En general, si se da lo contrario que en 4.5.1. o si no hay diferencias según género:

- **Tareas rutinarias** son realizadas en exclusiva o predominantemente por **el hombre** o por ambos **de forma similar** (a la vez, en paralelo o en rotación), p.ej. **1. limpieza y recoger**, especialmente de baño y cocina; **2. lavado y planchado** de ropa; **3. la compra** de alimentación o **4. la preparación de comidas**.
- Las tareas ocasionales de mantenimiento de vehículos o jardín, las reparaciones, o bajar la basura son realizadas en exclusiva o predominantemente **la mujer** o por ambos **de forma similar** (en paralelo o en rotación).
- Los dos cuidan de forma similar o él incluso más que ella, esto significa que él participa en las tareas más rutinarias y ella en las más lúdicas.

4.6.1 Percepción como madre

Se incluyen aquí las respuestas cómo se ve ella como **madre** y a cómo la ve él como **madre**. Las percepciones de otros referentes significativos van en 4.2 Referentes.

4.6.2 Percepción como padre

Se incluyen aquí las respuestas cómo le ve ella como **padre** y a cómo se ve él como **padre**. Las percepciones de otros referentes significativos van en 4.2 Referentes.

5. Conciliación

Aquí se codificarán todos los usos de cuidados y recursos externos desde el nacimiento del bebé hasta el PRESENTE.

5.1 Permisos y otros derechos

Se diferencian los permisos, excedencias, a la flexibilidad laboral de los servicios prestados por otras personas para permitir la conciliación.

5.1.1 ELLA_PermisosOtrosDerechos

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre el uso de **ELLA** de todos los recursos que son derechos sociales establecidos a nivel estatal o autonómico, así como la **justificación** realizada para su utilización o no. Su valoración se codifica en 2.4.1 Opiniones permisos. Esto incluye las **bajas por enfermedad relacionadas con el embarazo, los permisos de maternidad y lactancia, excedencias, vacaciones, reducción de jornada y subsidio de desempleo**. **Puede necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.**

5.1.2 EL_PermisosOtrosDerechos

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre uso de **EL** de todos los recursos que son derechos sociales establecidos a nivel estatal o autonómico, así como la **explicación o justificación** realizada para su utilización o no. Su valoración se codifica en 2.4.1 Opiniones permisos. Esto incluye los **permisos de paternidad, la parte transferible del permiso de maternidad, el permiso de lactancia, excedencias, vacaciones, reducción de jornada y subsidio de desempleo**. **Puede necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.**

5.1.3 Adaptación laboral Particular

Aplicar a preguntas y respuestas con comentarios sobre los cambios laborales no relacionados con derechos sociales, cambio de turnos/teletrabajo, derecho a permiso de lactancia más largo por convenio, flexibilidad horaria, elección de vacaciones, DESEMPLEO, establecimiento POR CUENTA PROPIA etc., así como la **justificación o explicación** para su utilización o no. También recoge por ejemplo la intención de cambiarse de trabajo a uno con horarios diferentes, o más cercano al domicilio, etc. **Puede necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.**

5.2 Servicios pagados

Aplicar a preguntas y respuestas sobre el uso de **Guardería/Madre de día/Cuidadora remunerada**, así como la **justificación** para su utilización o no. Se incluyen aquí las respuestas a las preguntas sobre edad de inicio, guardería pública o privada, coste de la escuela infantil/cuidadora y satisfacción con arreglo. **Puede necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.**

5.3 Ayuda “altruista” redes

Aplicar a preguntas y respuestas con comentarios sobre uso de **familiares, vecinos o amigos** que ofrecen los servicios de cuidado sin remuneración, con especial énfasis en el cuánto (si el cuidado es puntual o recurrente) y el cuándo se iniciaron esos cuidados, así como la **justificación o explicación** para su utilización o no. Incluir comentarios sobre las ventajas e inconvenientes de ese tipo de cuidados. Es importante incluir cualquier mención a diferencias en cuanto a cómo educar, a tensiones con la familia política, a los abuelos como gran ayuda y/o como personas que malcrían a la criatura. **Puede necesitar doble codificación con 2.2. Lo mejor para el niño.** Cuando los abuelos interfieren en la división de cuidados según género se codifica en 4.1. Familia y género (no sé si al final se mantiene este código, comprobar).

5.5 Condicionamientos laborales ELLA

Aplicar a preguntas y respuestas en las que se mencione las **dificultades y facilidades particulares** encontradas en la empresa o en mercado laboral a la que se enfrenta **ELLA** en particular. Percepción subjetiva de cómo las condiciones del empleo de ella le afectan para el cuidado del bebé, en positivo o en negativo. Incluirá las dificultades que encuentra a la hora de materializar ideales y planes. Ya hay un código para las críticas generales al sistema (2.4 Opiniones y críticas RedesPolíticasEmpresa). así que aquí se incluirían los **condicionantes concretos**.

5.6 Condicionamientos laborales EL

Aplicar a preguntas y respuestas en las que se mencione las **dificultades y facilidades particulares** encontradas en la empresa o en mercado laboral a la que se enfrenta **EL** en particular. Percepción subjetiva de cómo las condiciones del empleo de él le afectan para el cuidado del bebé, en positivo o en negativo. Incluirá las dificultades que encuentra a la hora de materializar ideales y planes. Ya hay un código para las críticas generales al sistema (2.4 Opiniones y críticas RedesPolíticasEmpresa). así que aquí se incluirían los **condicionantes concretos**.

5.7 Tiempos

Código analítico para aplicar a las respuestas que hacen referencia a los **periodos o tiempos** que han disfrutado de **permisos, duración de la lactancia, incorporación al trabajo, cuidados en casa o en la guardería**, etc. desde el nacimiento hasta la segunda entrevista (incluir aquí la edad del bebé en el momento de la reincorporación y en el

momento de la segunda entrevista). Incluir cualquier referencia, tanto los tiempos que consideran ideales como los que vienen determinados por las instituciones (puede necesitar doble codificación con **2.3. Ideales de dedicación**). Este código nos ayudará a reconstruir los planes en su totalidad, por lo que **ya se habrá codificado antes prácticamente toda la información, en particular en los códigos 5.1 a 5.4 (múltiple codificación)**.

6. Toma de decisiones en pareja

Estos códigos serán muy importantes para desarrollar ideas sobre el papel del conflicto y las dinámicas de las parejas en la construcción de la división según género de las tareas del hogar y de cuidados. Se incluyen consensos y desacuerdos. Hay dos dimensiones, una si las decisiones se toman explícitamente o si son arreglos que “suceden” (implícitamente). En realidad esto último no es una toma de decisión conjunta, sino una interacción tácita mediante actuaciones individuales no coordinadas. Las parejas pueden seguir diferentes vías para diferentes temas, cambiar su estilo a lo largo del tiempo o pasar de un desacuerdo a un acuerdo o viceversa.

6.1 Proceso de interacción

El proceso de toma de decisiones es individual y de pareja, aunque ambas dimensiones se solapan y son interdependientes. La forma de actuar y decidir a nivel INDIVIDUAL la intentamos comprender a partir del relato sobre cómo se enfrentan al futuro. Aquí nos centramos en las tomas de decisiones entre los dos miembros de la pareja. Toda esta información puede estar repartida entre las entrevistas individuales y la conjunta.

6.1.1 Proceso resolución implícita

Aplicar cuando se hace referencia a **temas que necesitan de una acción conjunta** de pareja, p.ej. la organización doméstica, los cambios laborales, de ocio y los cuidados, que se ha consolidado como tal sin necesidad de diálogo o negociación, es decir es un arreglo implícito, normalmente porque se sigue la costumbre y norma social. Por ejemplo, si la madre dice que cuando el niño se pone enferma ella lo lleva al pediatra... El resultado del proceso puede ser satisfactorio para ambos o no. **En el caso de existir insatisfacción por parte de alguien habrá que codificar doble aquí y en 6.3. Malestar y miedos.**

6.1.2 Toma decisión explícita

Aplicar cuando se hace referencia a **temas que necesitan de una acción conjunta** de pareja y cuya resolución esté ligada a decisiones tomadas de forma **explícita**. Aquí pueden ir pasajes de texto relacionados con decisiones de **gestión económica, de las tareas domésticas, de los cuidados de los cambios laborales y de tiempo libre**. Este es el caso cuando la pareja ha hablado sobre el tema, independientemente de si ha habido acuerdos, desacuerdos o de todo un poco. Ello incluye cualquier referencia al diálogo o negociación. Por ejemplo si la madre dice que han decidido que sea ella la que falta al trabajo cuando el niño se pone enfermo, porque su trabajo está más cerca de la escuela infantil. Se incluyen las respuestas a la pregunta sobre si hablan para cambiar la organización de las tareas domésticas y del cuidado. Si ha habido **explícitamente DESACUERDOS** independientemente de su evolución, se codifican los desacuerdos aquí.

6.2 Toma de iniciativa

Este código nos permitirá descubrir si hay una persona en la pareja que toma la iniciativa en casi todos los temas relacionados con la pareja, si se dividen las decisiones según temas o áreas, etc. Por ejemplo, podremos ver si en las parejas que ella tiene un nivel educativo más alto que él, ella toma más decisiones que en otras parejas, etc. Desdoblamos el código para poder comparar pautas de toma de decisión predominante masculinas y aquellas predominantemente femeninas.

6.2.1 Él toma iniciativa

Aplicar a pasajes de texto que nos informen de que **ÉL** ha tomado la iniciativa en decisiones de pareja que afectan al desarrollo de la misma, como por ejemplo, cuándo ir a vivir juntos, qué piso comprar, quién decidió tener el hijo o en qué momento hacerlo. Esto incluye también quién tiene más iniciativa en cuanto a planes para el futuro, quién toma la iniciativa en planes conjuntos y quién se responsabiliza de determinada tarea doméstica. **Este código necesita de doble codificación en cuanto a las tareas domésticas en 4.5. Prácticas de género y en cuanto a la decisión alrededor de la paternidad en 2.1 Deseos MatPaternidad.**

6.2.2 Ella toma iniciativa

Aplicar a pasajes de texto que nos informen de que **ELLA** ha tomado la iniciativa en decisiones de pareja que afectan al desarrollo de la misma, como por ejemplo, cuándo ir a vivir juntos, qué piso comprar, quién decidió tener el hijo o

en qué momento hacerlo. Esto incluye también quién tiene más iniciativa en cuanto a planes para el futuro, quién toma la iniciativa en planes conjuntos y quién se responsabiliza de determinada tarea doméstica. **Este código necesita de doble codificación en cuanto a las tareas domésticas en 4.5. Prácticas de género y en cuanto a la decisión alrededor de la paternidad en 2.1 Deseos MatPaternidad.**

6.3. Malestar y miedos

Aplicar a preguntas y respuestas a cualquier información sobre **sentimientos y emociones negativas**, es decir insatisfacciones y malestares, como jaquecas, insomnio, “eso no me lo has dicho”, etc. que probablemente nos estén indicando un CONFLICTO LATENTE o un desacuerdo implícito (lo captamos nosotros, pero ellos no lo plantean como tal). Incluir todos los miedos que se expresen con respecto a la **pareja, el empleo y el niño/a**, tanto ahora como el día del nacimiento o durante los primeros meses. La insatisfacción con el reparto del trabajo doméstico y los cuidados se codifican respectivamente en 3.6 Cambios e (In)satisfacción Tareas y 5.8. (In)satisfacciones Cuidados o incluso de forma doble.

6.4. Relación de pareja

Este código es analítico. Se aplicará a cualquier comentario o información sobre la evolución de la relación de pareja desde el nacimiento del hijo, por ejemplo si dicen algo sobre las relaciones íntimas, si insinúan haber tenido desencuentros sin especificar de qué tipo, si hablan abiertamente sobre insatisfacción con la situación de pareja o también para la explicación de una ruptura o de pensamientos sobre una posible ruptura. También puede haber información positiva, es decir comentarios sobre que la relación se ha fortalecido, que ahora están más contentos, etc.

7. Crisis económica y contexto laboral

Aplicar cualquier referencia en cualquier ámbito y a lo largo de toda la entrevista a las percepciones sobre la **crisis**, sobre las **restricciones** y dificultades en el mercado laboral o a los **recortes** y ajustes. También a las consecuencias que ésta tiene en concreto para ellos, p.ej. disponer de menos medios económicos y cómo esto les afecta. **Si la situación de crisis se menciona en relación a los deseos de tener más hijos o en cuanto a la imposibilidad de tener otras políticas sociales se codifica doblemente en los respectivos apartados 2.1. Deseos de Ma/Paternidad y 2.4. Opiniones Redes/Políticas/Empresa y aquí.**

8. Cuidados

8.1 Asignación cuidados entreEllos

Estos códigos se refieren al reparto ACTUAL y DURANTE PERMISOS del cuidado entre ellos, y las razones por las que se ha ido modificando o no.

8.1.1 Lactancia

Se incluye aquí todo lo relacionado con la lactancia del bebé: durante cuánto tiempo le ha dado el pecho, problemas (si los ha habido), presiones, justificaciones y opiniones sobre la lactancia en general y sobre qué ha significado/significa amamantar a su criatura en particular. Se incluye información y satisfacción con la lactancia. Lo mejor para el niño en cuanto a la lactancia irá aquí y NO en 2.2. Lo mejor para el niño. A veces se mezclan la lactancia y las tareas domésticas (**doble codificación con 3.5 Reparto de tareas**).

8.1.2 Alimentación niño/a

Se incluye aquí todo lo relacionado con la comida del bebé: quién le ha dado/da de comer, por qué esa persona, problemas con la nutrición de la criatura, justificaciones y opiniones sobre qué debe comer un niño y su criatura en particular. Se incluye información y satisfacción con comida del niño en escuela o casa de los abuelos. Lo mejor para el niño en cuanto a alimentación irá aquí y NO en 2.2. Lo mejor para el niño. A veces se mezclan las tareas domésticas y la alimentación del bebé (**doble codificación con 3.5 Reparto de tareas**).

8.1.3 Otros cuidados

Se aplica a la información sobre quién y cuándo baña al niño, quién se levanta por las noches, quién cambia los pañales, quién juega con él, etc. (quién y cómo le dan de comer se codifica en 8.1.2. Alimentación niño/a) Es importante incluir la información sobre el **calendario** (cuándo la madre, cuándo el padre, cuándo fuera de la familia)

y la **secuencia** de los cuidados (primero durante el permiso de maternidad sólo la madre y después el padre, etc.). Se incluye la justificaciones sobre el reparto de cuidados. A veces se mezclan las tareas domésticas y los cuidados del bebé (**dobles codificación con 3.5 Reparto de tareas**).

8.2 Estándares, competencia y gustos

Aplicar a las preguntas o respuestas en las que se mencionen **estándares** de alimentación, higiene, juego, etc. que puedan afectar a las tareas de cuidado. Incluir también las menciones a la **competencia o destreza** de cualquiera de los miembros de la pareja para cualquier tarea. En tercer lugar, aquí también van comentarios sobre lo que le **gusta hacer o no le gusta a hacer** a la persona entrevistada y sus **preferencias**. Se codifican también las respectivas **explicaciones y justificaciones** de por qué gusta algo o no se sabe hacer algo, etc. **Puede ser necesaria la codificación múltiple con**

Aplicar a todas las preguntas y respuestas que contengan información sobre cualquier factor de la **construcción de la masculinidad/feminidad relacionado a referentes sociales** que incluye abuelos, amigos, hermanos, compañeros de trabajo, etc. Puede aplicarse a cualquier tema: opiniones de compañeros de trabajo sobre la maternidad, abuelas sobre el cuidado, jefes sobre reducción de jornada. Este código permitirá ver todas las influencias que la persona menciona. **Necesitará doble codificación en muchos casos.**

4.4 Percepciones y actitudes **y/o 4.5. Prácticas de género**

8.3 Percepción reparto cuidados

Aplicar este código a la percepción subjetiva de cómo es el reparto y a la pregunta sobre la **proporción del reparto del cuidado del bebé** entre ellos. A veces se mezclan los cuidados del bebé y las tareas domésticas (**dobles codificación con 5.5. Reparto de cuidados**).

8.4 (In)satisfacción Cuidados

Se aplica a todo lo que indique que están satisfechos o insatisfechos con cualquier aspecto del cuidado del bebé, por ejemplo con quien pasa más tiempo con la criatura, quién juega más con ella, valoración de colecho (ocasional), cómo se la está criando y educando, siempre que se refiera sólo a los dos miembros de la pareja. Se puede referir tanto al día del nacimiento, a los primeros meses, a cuando dejó a la criatura por primera vez a cargo de otros como a la actualidad.